

2. Principios de escritura

Son 10 lineamientos que orientan la redacción de los contenidos de la CGN. Su aplicación permite fortalecer la calidad de la información y la comunicación institucional, así como facilitar la comprensión por parte de los distintos públicos.



2.1

Claridad

Formulación comprensible, ordenada y libre de ambigüedades. Permite que la información se entienda sin esfuerzos innecesarios ni interpretaciones contradictorias.

2.2

Precisión

Redacción cuidadosa de la información para que cada dato o idea corresponda con el mensaje que se quiere comunicar. Evita afirmaciones vagas, incompletas o inexactas.

2.3

Coherencia

Relación lógica entre las ideas, la estructura y el propósito del mensaje. Contribuye a que la información avance de manera ordenada y mantenga unidad de sentido de principio a fin.

2. Principios de escritura



Concisión

2.4

Redacción breve, directa y suficiente de la información. Permite comunicar lo esencial sin omitir datos necesarios ni añadir elementos que recarguen el mensaje.

Lenguaje claro

2.5

Comunicación clara, sencilla y comprensible, orientada a que los destinatarios entiendan la información sin confusiones. Fortalece el acceso a la información, la transparencia y la participación ciudadana.

Pertinencia comunicativa

2.6

Adecuación del mensaje al propósito, público, canal y tipo de contenido. Favorece la selección de la información, el tono y el nivel de detalle necesarios para comunicar de manera útil y relevante.

Consistencia terminológica

2.7

Uso uniforme de nombres, conceptos, siglas y denominaciones a lo largo del contenido. Asegura unidad, claridad y continuidad en la información.

2. Principios de escritura



2.8

Legibilidad

Organización textual que facilita la lectura, la consulta y la identificación de la información clave. Permite reconocer con claridad la estructura, las ideas principales y los datos relevantes.

2.9

Rigor normativo

Aplicación de la norma académica del español, las Normas APA y los criterios institucionales definidos para los contenidos de la CGN. Garantiza una escritura correcta, consistente y sustentada en parámetros ortográficos, gramaticales, editoriales y de referenciación claros.

2.10

Responsabilidad informativa

Comunicación cuidadosa de la información pública, con atención a su exactitud, alcance e impacto. Evita mensajes ambiguos, incompletos o no sustentados que afecten la confianza o reputación institucional.